



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
ZAHARA
(Cádiz)**

DECRETO DE ALCALDÍA

Visto el decreto de fecha 10 de mayo de 2024 de aprobación de las Bases de la convocatoria de procedimiento selectivo para la contratación laboral temporal en Piscina Municipal y Área Recreativa Arroyomolinos para la temporada 2024-2026, se necesita personal a contratar para los trabajos de Socorrista,

Vista la urgencia ante la inminente apertura de las instalaciones y ante la falta de aspirantes para cubrir la totalidad de puestos convocados en el proceso de estabilización conforme a la Ley 20/2021 de 28 de diciembre, norma que tiene, entre otros objetivos, situar la tasa de temporalidad estructural por debajo del 8 por ciento en el conjunto de las Administraciones Públicas españolas,

Visto el decreto de fecha 6 de junio de 2024, de aprobación de la relación provisional de admitidos/as del procedimiento selectivo para la contratación laboral temporal, incluyendo además la baremación provisional de los méritos dada la urgencia.

Vista el acta de la Comisión de Selección celebrada el 14 de junio de 2024, de baremación definitiva de los méritos.

Visto el decreto de fecha 14 de junio de 2024, de aprobación de la relación definitiva de admitidos/as y excluidos/as y su puntuación.

Vista el acta de la Comisión de Selección celebrada el 14 de junio de 2024, de realización y valoración de la prueba recogida en las bases.

En virtud de las competencias que a esta Alcaldía atribuye el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local,

HE RESUELTO:

PRIMERO.- Aprobar la relación definitiva ordenada por puntuación, en el procedimiento selectivo para la contratación laboral temporal de socorristas para la Piscina Municipal y el Área Recreativa Arroyomolinos.

**LISTADO DEFINITIVO PARA CUBRIR PLAZAS DEL ÁREA RECREATIVA
ARROYOMOLINOS Y PISCINA MUNICIPAL DE SOCORRISTA**

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	FORMACIÓN			EXPERIENCIA	TOTAL	PRUEBA
		ACADÉMICA	CURSOS	IDIOMAS			
BENITEZ CORDERO, DIEGO JESÚS	25****71R	1,5		1	14,4	16,9	NO PRESENTADO
TORO DAVID, CRISTÓBAL	26****92X	0,75	4,2	1	0	5,95	APTO
PINO JIMÉNEZ, SERGIO	25****54D	0,75	4,2	0	0	4,95	APTO
PEÑA ESCORZA, JAIRO	20****04T	1,5	0	1,5	1	4	NO PRESENTADO
ORTEGA GALVÁN, NAGORE	25****23G	0,75	2,1	0	0	2,85	APTO
LUNA FERNÁNDEZ, LUCAS	25****74Y	0,25	2,1	0	0	2,35	APTO
RAMÍREZ ESCORZA, RAÚL	25****10E	0,75	0	1,25	0	2	APTO
AHIJADO CORDERO, ALEJANDRA	25****42J	0,75	0	1	0	1,75	APTO
DOÑA RODRÍGUEZ, DIEGO	77****80K	0,75		1	0	1,75	NO PRESENTADO
CORDERO LEÓN,	25****95	0,25	0	0	0	0,25	APTO



JAIRO	W						
BERENJENO LEO, JAVIER	25****23C	0	0	0	0	0	NO PRESENTADO
RAMÍREZ SALGUERO, RUBÉN	79****76X	0	0	0	0	0	NO PRESENTADO

SEGUNDO.- Publicar la lista definitiva en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento así como en la página Web municipal.

TERCERO.- Dar cuenta de la presente Resolución al Pleno de la Corporación Municipal para su conocimiento y efectos oportunos.

EL ALCALDE – PRESIDENTE

Documento firmado electrónicamente

